

Revista Científica General José María Córdova
(Revista Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos)
Bogotá D.C., Colombia
ISSN 1900-6586 (impreso), 2500-7645 (en línea)
Web oficial: <https://www.revistacientificaesmic.com>

Política exterior feminista: análisis estadístico del discurso en Iberoamérica

Feminist foreign policy: statistical analysis of discourse in Latin America

Suelen Emilia Castiblanco Moreno

Universidad de la Salle, Bogotá D.C., Colombia
secastiblanco@unisalle.edu.co

Iván Felipe Medina-Arboleda

Corporación Universitaria de Asturias, Bogotá D.C., Colombia
ivan.medina@asturias.edu.co

Miguel Eduardo Uribe Moreno

Universidad Católica de Colombia, Bogotá D.C., Colombia
meuribe@ucatolica.edu.co

Diana Camila Garzón Velandia

Universidad Católica de Colombia, Bogotá D.C., Colombia
dcgarzon@ucatolica.edu.co

Citación APA: Castiblanco Moreno, S. E.; Medina-Arboleda, I. F.; Uribe Moreno, M. E.; & Garzón Velandia, D. C. (2024). Política exterior feminista: análisis estadístico del discurso en Iberoamérica. *Revista Científica General José María Córdova*, 22(47), 755-777.
<https://doi.org/10.21830/19006586.1374>



Publicado en línea: 30 de septiembre de 2024



[Enviar un artículo a la Revista](#)

Responsabilidad de contenidos: La responsabilidad por el contenido de los artículos publicados por la Revista Científica General José María Córdova (Revista Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos) corresponde exclusivamente a los autores. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representa la posición oficial ni institucional de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, el Ejército Nacional, las Fuerzas Militares de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.



Los artículos publicados por el Sello Editorial ESMIC y la Revista Científica General José María Córdova (Revista Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos) son de acceso abierto bajo una licencia Creative Commons: **Atribución - No Comercial - Sin Derivados**.



Revista Científica General José María Córdova
(Revista Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos)
Bogotá D.C., Colombia

Volumen 22 número 47, julio-septiembre 2024, pp. 755-777
<https://doi.org/10.21830/19006586.1374>

Política exterior feminista: análisis estadístico del discurso en Iberoamérica

Feminist foreign policy: statistical analysis of discourse in Latin America

Suelen Emilia Castiblanco Moreno 

Universidad de la Salle, Bogotá D.C., Colombia

Iván Felipe Medina-Arboleda 

Corporación Universitaria de Asturias, Bogotá D.C., Colombia

Miguel Eduardo Uribe Moreno  **Diana Camila Garzón Velandia** 

Universidad Católica de Colombia, Bogotá D.C., Colombia

RESUMEN. La política exterior feminista se analiza en los discursos publicados sobre dos conflictos internacionales en algunas cuentas gubernamentales de Colombia, España, Argentina y El Salvador. Para ello, se utilizó un análisis estadístico del discurso y de categorización de emociones en más de 2000 mensajes en la red social X. Colombia y España muestran un mayor compromiso con la agenda multilateral y utilizan características de una política exterior feminista, aunque abordan diferencialmente los conflictos de Rusia-Ucrania (España) y Palestina-Israel (Colombia). En cuanto al tono emocional, en general, son predominantes las emociones negativas (odio, desconfianza, ira) —particularmente en Colombia— y en el caso de las positivas la de confianza —predominantemente en Colombia y El Salvador—. Se discuten las implicaciones de los hallazgos para la adopción de la política exterior feminista.

PALABRAS CLAVE: análisis estadístico de datos textuales; conflicto; emociones; mujeres; multilateralismo; política exterior feminista

ABSTRACT. Feminist foreign policy is analyzed in the speeches published on two international conflicts in some government accounts of Colombia, Spain, Argentina, and El Salvador. To do so, a statistical analysis of the discourse and categorization of emotions was used in more than 2000 messages on the social network X. Colombia and Spain show a more significant commitment to the multilateral agenda and use characteristics of a feminist foreign policy. However, they approach the conflicts of Russia-Ukraine (Spain) and Palestine-Israel (Colombia) differently. Regarding the emotional tone, negative emotions (hatred, distrust, anger) predominate —particularly in Colombia— and in the case of positive emotions, trust —predominantly in Colombia and El Salvador—. The implications of the findings for adopting feminist foreign policy are discussed.

KEYWORDS: conflict; emotions; feminist foreign policy; multilateralism; statistical analysis of textual data; women

Sección: **DOSIER** • Artículo de investigación científica y tecnológica

Recibido: 25 de julio de 2024 • Aceptado: 28 de septiembre de 2024

CONTACTO: Suelen Emilia Castiblanco Moreno  secastiblanco@unisalle.edu.co

Introducción

De acuerdo con el Global Peace Index (Institute for Economics and Peace) 2024 se ha convertido en el año con la mayor cantidad de conflictos armados activos desde la Segunda Guerra Mundial, con 92 países involucrados en conflictos fronterizos. En términos de vidas humanas, estos conflictos han dejado un saldo de 81 726 muertes en 2022, (Herre & Rodés-Guirao, 2023), como resultado, principalmente, de la guerra entre Ucrania y Rusia, y se espera que estas cifras aumenten para el periodo de 2024, ya que solo en el periodo de octubre de 2023 a junio de 2024, se estiman en 37 396 las muertes en la reciente escalada militar en Gaza (Khatib et al., 2024). Estas cifras, sin un parangón reciente en lo que respecta a la letalidad de las acciones bélicas, dan cuenta de un retroceso en la estabilidad política internacional tras décadas de declive de confrontaciones a gran escala.

Davies et al. (2023) señalan que los conflictos entre Estados han venido aumentando desde 2015, con posibilidades de que en el futuro próximo escalen a confrontaciones armadas, más diferendos sobre límites. Autores como Niño et al. (2023) señalan que este aumento en las confrontaciones entre países puede explicarse por la emergencia de una política exterior “basada en el enemigo”, en que los países justifican sus acciones bélicas en la necesidad de acabar con el “otro”, antes de que este acabe con ellos. En ese sentido, la creación del “otro” como enemigo da sentido a la existencia del “nosotros” como algo que debe ser preservado. En este contexto, particularmente por lo que ha implicado en términos de actuación internacional la confrontación entre Ucrania y Rusia, se ha puesto en entredicho la capacidad del multilateralismo, como logro tras el final de la Segunda Guerra Mundial, para dirimir o conseguir soluciones pacíficas a las disputas entre estados (Herz & Summa, 2023).

Por otra parte, el incremento de las confrontaciones militares ha estado marcado también por la polarización y el extremismo político en las más recientes elecciones de las principales democracias en el mundo (Vasist et al., 2024). En particular, las últimas campañas electorales se han caracterizado por la proliferación en redes sociales digitales de discursos de odio, noticias falsas, parte de ellas dirigidas a desacreditar las instituciones democráticas (nacionales e internacionales) y la exacerbación del nacionalismo (Vasist et al., 2024). Por ello, el posicionamiento frente a las condiciones coyunturales de seguridad internacional se ha convertido en un tema de discusión muy notorio en las agendas gubernamentales y partidistas, con posiciones susceptibles de encasillamiento entre aquellas más afines a las soluciones de intervención de las instituciones internacionales y las que abogan por la no intervención con un marcado interés en la agenda interna.

En este contexto, han emergido diferentes voces críticas al funcionamiento actual del sistema multilateral. Como señala Álvarez (2000), el sistema internacional construido en 1945 y encabezado por la Organización de Naciones Unidas (ONU) no ha prevenido las disputas entre Estados y crímenes penalizados por el Derecho Internacional Humanitario. Es más, las medidas económicas orientadas a la creación de un sistema multilateral e integrado

han aumentado la inequidad entre países, promovido los nacionalismos y alentado la desestabilización interna como consecuencia de fuertes medidas de ajuste impuestas a los países para no ser excluidos del orden internacional (Schipani & Adeoye, 2024).

Este escenario de inestabilidad creciente ha hecho evidente la necesidad de transformar el funcionamiento del sistema multilateral (Yuen, 2023). Esto requiere, entre otros, un mayor compromiso y transparencia con la sociedad civil (Adler & Kentikelenis, 2022) y el fortalecimiento del liderazgo en las organizaciones internacionales (Woods, 2023).

Es así como, en las últimas dos décadas, han emergido diferentes iniciativas que buscan transformar el funcionamiento clásico de este sistema multilateral al visibilizar e incluir voces hasta ahora excluidas del proceso de toma de decisiones en la arena internacional. Así, por ejemplo, desde Naciones Unidas, y como resultado de años de incansable trabajo de diferentes grupos feministas, se ha impulsado la denominada *Agenda de mujeres, paz y seguridad* (Resolución 1325, 31 de octubre de 2000) que, por primera vez en la historia, reconoce a las mujeres y niñas como principales víctimas de los conflictos armados y hace un llamado para que el accionar de Naciones Unidas tenga la igualdad de género y el liderazgo femenino como ejes de todas las acciones encaminadas a la construcción y mantenimiento de la paz (United Nations Development Program, 2019).

La implementación de la Agenda de mujeres, paz y seguridad, si bien constituye un avance significativo al reconocer el rol activo de las mujeres en la preservación de la paz, no está exenta de críticas. Como muestran Turner y Swaine (2023), la sola participación de mujeres en operaciones de construcción de paz o en posiciones de liderazgo no garantiza una transformación real de los pilares sobre los cuales se ha construido la agenda internacional de paz y seguridad. Es más, en la mayor parte de escenarios en conflicto, se evidencia una tensión entre una mayor participación de las mujeres y mayor exposición a riesgos particulares, por ejemplo, la violencia sexual.

Pero, por otra parte, la Agenda de mujeres, paz y seguridad también ha estado a la base de innovaciones en materia de política exterior y de seguridad. Aggestam y True (2020) se refieren a la emergencia de “normas progénero” como resultado de la promulgación de la Resolución 1325 de 2000. En el plano de la política exterior, estas normas implican el compromiso con uno o varios de los siguientes elementos: 1) una declaración explícita de la perspectiva de género para el abordaje de temas que van desde la seguridad y defensa internacionales hasta el desarrollo económico; 2) la ayuda internacional orientada de forma prioritaria a superar las brechas entre hombres y mujeres y transformar las relaciones de género; 3) un énfasis en los derechos y la seguridad de las mujeres como indicadores de seguridad internacional, y 4) mecanismos legislativos concretos para la promoción del liderazgo de las mujeres y la igualdad de género.

Dentro de estas “normas progénero”, la política exterior feminista (PEF) se ha convertido en una tendencia global y creciente, con países desde Libia hasta Argentina incorporándola en sus declaraciones (Thompson et al., 2021). Sin embargo, hasta la fecha, la

declaración de una PEF parece más un conjunto de buenas intenciones que una política en sí misma. La ausencia de documentos oficiales orientados a conceptualizar o definir cómo se entiende la PEF desde los diferentes países y cuáles son sus lineamientos, objetivos y resultados concretos dificultan la posibilidad de evaluar el alcance real de las PEF en los países que se han sumado de forma más reciente a la tendencia (Thomson & Färber, 2023).

Aunque existen diversas aproximaciones para analizar la política exterior de los países, muchas de ellas se enmarcan en enfoques interpretativos de comprensión de la realidad, que intentan dar sentido a las acciones políticas, económicas y discursivas de los países a partir de diferentes modelos sociológicos (Torun, 2016; Wehner, 2015). Acorde con lo anterior, el análisis del discurso de las posiciones sobre políticas de seguridad exterior se ha caracterizado por realizar análisis de orden cualitativo, sobre el supuesto de la necesidad de establecer los significados que se juegan en los discursos, como precondition del análisis de la política exterior (Novikov & Bocharova, 2024).

Atendiendo a lo anterior y ante la dificultad de analizar la adopción de la PEF en documentos oficiales de los Estados que la han suscrito, este artículo tiene por objetivo analizar la incorporación de la política exterior feminista en el discurso en la red social X de los Gobiernos de Colombia, Argentina, España y El Salvador. Con este fin, se utiliza el análisis estadístico de datos textuales de los mensajes de las cuentas oficiales de Presidencia, Vicepresidencia y Cancillería de los cuatro Gobiernos alrededor de dos conflictos internacionales vigentes.

Los resultados obtenidos permiten señalar las contribuciones de este artículo a la literatura existente sobre análisis de política exterior de tres formas. En primer lugar, provee evidencia de cómo en la era digital actual, de forma cada vez más común, los Gobiernos recurren al uso de redes sociales para posicionar sus discursos políticos, esto en contraste con antiguas formas de comunicación política como las alocuciones presidenciales o comunicados oficiales. Esto se evidencia en la alta cantidad de trinos (*tuits*) utilizados por Gobiernos como el colombiano (1033) y el español (664) para referirse a situaciones clave de la seguridad internacional como los dos conflictos analizados. Asimismo, es interesante notar que estos trinos contienen un alto número de palabras indicando que a través de ellos se transmite información en sentido estricto.

En segundo lugar, utiliza una técnica estadística para analizar discursos políticos, en este caso en redes sociales digitales. El uso de esta técnica representa una innovación metodológica para el análisis de la política exterior y, en líneas futuras de investigación, puede ser combinada con el análisis narrativo tradicional para obtener una visión más completa de cómo se expresan diferentes políticas en los discursos políticos de los Gobiernos. Los resultados de la aplicación de esta técnica permiten identificar patrones y similitudes entre los actores, en este caso, Gobiernos analizados, mostrando, por ejemplo que, en lo que respecta al conflicto palestino-israelí, este ha tenido más atención por parte de los tres países latinoamericanos; en contraste con el conflicto ruso-ucraniano que ha estado más presente

en el discurso del Gobierno español. Asimismo, el discurso centrado en las víctimas de los conflictos ha sido más característico de los Gobiernos español y colombiano.

Finalmente, la comparación de los discursos de varios Gobiernos analiza la existencia de diferencias entre los parámetros cuantitativos de los discursos de su política exterior, que den cuenta de la adopción de una política exterior feminista. Así pues, las comunicaciones de los Gobiernos colombiano y español evidencian un interés diferencial en las afectaciones del conflicto a mujeres y niñas, objetivo general de la PEF.

El artículo se encuentra organizado de la siguiente manera. En primer lugar, se presenta un marco de referencia respecto de la Agenda mujeres, paz y seguridad y PEF. A continuación, se describen los elementos metodológicos utilizados. Posteriormente, se incluyen los resultados y, finalmente, se discuten los hallazgos a la luz de la literatura existente.

Marco teórico

En 2014, Suecia se convirtió en el primer país del mundo en adoptar una política exterior feminista cuyo fin fuera garantizar la igualdad de género y promover el desarrollo con énfasis en las niñas y mujeres. Esta política se enmarca en la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, adoptada en 2000, y otras resoluciones asociadas que han posicionado la Agenda de mujeres, paz y seguridad (*Women, Peace and Security* [WPS] en idioma inglés), como una estrategia central para garantizar la seguridad internacional y la prosperidad de los países (Aggestam et al., 2019).

La Resolución 1325 (Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, 31 de octubre de 2000) retoma los diferentes avances en la agenda internacional sobre mujeres y desarrollo, cuyo inicio usualmente se data en 1975 con la declaración del Año y la Década Internacional de la Mujer, y que tiene en la Declaración de la Plataforma de Acción de Beijing en 1995 uno de sus referentes para el logro de la igualdad de género y el empoderamiento femenino (Castiblanco-Moreno et al., 2022). Sin embargo, ubica estos antecedentes en un contexto de preocupación creciente por la vulnerabilidad de las mujeres y niñas y niños derivadas de los conflictos armados y acciones violentas, a la vez que reconoce el rol central que juegan las mujeres en la prevención y resolución de conflictos y la construcción de paz (Cohn et al., 2004).

Como resultado, la Resolución señala la necesidad urgente de adoptar una perspectiva de género en las operaciones de mantenimiento de la paz que, además, permita comprender mejor los impactos diferenciados de los conflictos armados sobre las mujeres y las niñas y ayude a construir marcos institucionales efectivos que les garanticen protección y participación plena en la construcción de paz, y con ello mantener y promover la paz internacional y la seguridad. De acuerdo con el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de Naciones Unidas, esta perspectiva de género puede entenderse como:

El proceso de evaluación de las consecuencias para las mujeres y los hombres de cualquier actividad planificada, inclusive las leyes, políticas o programas, en todos los sectores y a todos los niveles. Es una estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como de los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas y los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad. El objetivo final es lograr la igualdad [sustantiva] entre los géneros. (2024, párr. 3)

En esa línea, las resoluciones subsecuentes constitutivas de la agenda WPS se clasifican en aquellas enfocadas en promover la participación de las mujeres en las instituciones y mecanismos orientados a la prevención del conflicto y la construcción de paz (1820 [2008], 1889 [2009], 2122 [2013] y 2242 [2015]) y aquellas resoluciones centradas en estrategias de prevención y protección contra la violencia sexual en contextos de conflictos armados (1888 [2009], 1960 [2010], 2106 [2013] y 2467 [2019]) (Naciones Unidas, 2024). Así, cuatro pilares generales pueden ser identificados en la agenda WPS: 1) la participación y representación de las mujeres; 2) la prevención del conflicto y de la violencia sexual asociada a este; 3) protección contra la violencia sexual en conflictos armados, y 4) el alivio y recuperación. Otra categorización apunta a que la agenda WPS involucra cuatro grandes temas: 1) violencia basada en el género; 2) mayor poder de toma de decisiones; 3) operaciones de construcción y mantenimiento de la paz, y 4) desarme, desmovilización y reintegración (DDR) (Chinkin, 2022).

Y es en este contexto que la propuesta de una Política Exterior Feminista (PEF) se formula. Thomson y Färber (2023) señalan cómo los activismos feministas para el mantenimiento de la paz, las iniciativas que promueven la equidad de género, incluyendo la agenda WPS, y la presencia de algunas “emprendedoras institucionales”, como la exministra sueca de Relaciones Exteriores, Margot Wallström, han sido centrales en el establecimiento de este tipo de política.

Sin embargo, dado su carácter “empírico” y altamente contextual, es difícil definir con exactitud qué es una PEF. A 2023, solo tres de los países con una declaración de PEF habían producido documentos que permitieran identificar sus elementos centrales. Para el caso sueco, la PEF se basa en una idea de tres R (por las iniciales en inglés): derechos, reconocimiento y recursos. Asimismo, los tres países se enfocan en la importancia del multilateralismo y los tratados internacionales, lo que se evidencia en la adscripción a la agenda WPS y 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible (Thomson & Färber, 2023).

Por su parte, el Centro para la Política Exterior Feminista (CFFP, por sus siglas en inglés), define la PEF como:

La acción exterior de un Estado que define sus interacciones frente a estados, organizaciones supranacionales, foros multilaterales, sociedad y movimientos de una manera que dé prioridad a la igualdad para todos, consagre los derechos humanos

de las mujeres y otros grupos políticamente marginados, y persigue de todo corazón la seguridad humana y paz feminista. Al ofrecer un replanteamiento alternativo e interseccional de la seguridad desde el punto de vista de los más marginados, la PEF funciona como un marco que trae la experiencia cotidiana vivida por las comunidades marginadas al centro y se centra en sus necesidades en los procesos políticos y las políticas. La PEF examina las fuerzas destructivas del patriarcado, el capitalismo, el racismo y militarismo en todas las áreas temáticas, como las crisis climáticas, la migración y el comercio, así como sus prácticas, incluidas la formulación de políticas, la diplomacia y la ayuda. Al hacerlo, la PEF interroga a los ciudadanos y decisiones de política exterior para impulsar un orden global más justo y recursos significativos para que la sociedad civil feminista logre sus objetivos. (2021, p. 2)

Para Gúezmes y Romero (2024, p. 16), las PEF deben:

[ser] transformadoras de los sistemas, las estructuras y los patrones patriarcales de la política internacional, se basan en los derechos humanos, integran la perspectiva de igualdad de género y la interseccionalidad. Además, se orientan a un futuro común de desarrollo inclusivo y sostenible con igualdad sustantiva, a la autonomía de las mujeres en el centro de las transformaciones, a la garantía del derecho a la paz de las generaciones actuales y futuras y al decidido avance hacia la sociedad del cuidado que ubica en el centro la sostenibilidad de la vida y del planeta.

Asimismo, estas políticas deberían incorporar cuatro pilares adicionales a los tres inicialmente propuestos por Suecia, a saber: verificación de la realidad (*reality check*) —mediante captura y análisis de información con una perspectiva interseccional—, resistencia (*resistance*), investigación (*research*) y resultados (*results*) (Gúezmes & Romero, 2024).

A la fecha, cuatro países latinoamericanos han expresado su interés en adoptar una PEF. México, el primero, en 2020, Chile y Colombia en 2022 y Argentina, el más reciente, en 2023: por su parte, España adoptó esta política en 2023. Considerando este escenario, en este artículo se utilizan los casos de Colombia, España y el Gobierno argentino de Alberto Fernández, como ejemplares de análisis de países con PEF para analizar cómo esta declaración se expresa en los discursos oficiales frente a dos conflictos armados internacionales, los casos de Ucrania-Rusia y de Palestina-Israel. Estos dos casos se comparan con el gobierno de Nayib Bukele en El Salvador, que ha sido con frecuencia acusado de violentar los derechos humanos y ser referente de las derechas latinoamericanas (Amnistía Internacional, 2024), y Argentina, bajo la presidencia de Javier Milei, cuyo gobierno se ha caracterizado por una agenda negacionista de la perspectiva de género (El País, 2024, 10 de junio).

Dado lo reciente de su implementación en la región, la literatura sobre la adopción de la PEF es aún incipiente y centrada en recomendaciones para su construcción. Bonifaz (2022) señala, para el caso mexicano, que la PEF debe contribuir a dismantelar el modelo patriarcal, a la transformación de patrones culturales que han perpetuado desigualdades históricas, priorizar la inversión en áreas clave para la promoción de la equidad de género,

promover el liderazgo femenino y avanzar en la agenda regional de género. En esa misma línea, Ramírez y Mejía (2021) señalan que la PEF en México no ha representado un proyecto completamente nuevo, sino la posibilidad de institucionalizar y resaltar acciones que ya se venían adelantando en procura de la igualdad de género; asimismo, el liderazgo del país le ha permitido asumir mayor visibilidad y poder en el diseño de la agenda internacional de la región.

Para el caso colombiano, Monroy y Luque (2023) muestran que, al igual que en México, la declaración de la PEF corresponde más a una institucionalización de programas y planes que se habían venido implementando en el país como resultado de la incorporación del enfoque de género en los Acuerdos de paz de La Habana.

Como se ha mostrado, la adopción de la PEF representa una oportunidad para repensar los pilares tradicionales del multilateralismo y la agenda de paz y seguridad internacional. Sin embargo, es importante reconocer que la adopción de la PEF fuera del norte global requiere reflexiones más profundas y una conceptualización contextualizada. Como señala el International Peace Institute (2023), la adopción de una PEF en países del sur global exige reflexionar sobre el tipo de feminismo subyacente y su influencia en el diseño de la política (Monroy & Luque, 2023), las problemáticas propias de la región fuera del contexto de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), al que pertenecen la mayoría de países del norte global con una PEF y abordar la posible instrumentalización de la PEF como un nuevo mecanismo de mantenimiento de las dinámicas coloniales de poder.

Finalmente, es fundamental no perder de vista que las políticas orientadas a la promoción de los derechos de las poblaciones minoritarias requieren una construcción y monitoreo constante para evitar que sean desmontadas. El más reciente recordatorio de esto son las declaraciones del actual ministro de Relaciones Exteriores de Suecia, Tobias Billström, quien a solo un mes del anuncio del gabinete del recién electo primer ministro suspendió la implementación de la PEF señalando: “La igualdad de género es un valor central para Suecia y su Gobierno, pero no conduciremos una política exterior feminista” (George, 2022).

Método

Tipo de estudio

Este artículo sigue un estudio descriptivo comparativo a partir de información de tipo lingüístico (Ñaupas et al., 2018), para el caso, los mensajes publicados en la red social digital X (antes Twitter) de cuentas oficiales de Gobiernos nacionales.

Para el análisis, fueron elegidos cuatro casos de estudio. España se eligió como representante del norte global; Colombia, recientemente ha expresado su interés en la adopción de una PEF y, bajo la presidencia de Gustavo Petro, ha lanzado una campaña de liderazgo internacional orientada a transformar el abordaje tradicional del sistema internacional de diversas problemáticas (por ejemplo: lucha contra las drogas, seguridad y cambio climático);

Argentina, que permite evaluar qué pasa con este tipo de políticas cuando hay cambios en la orientación política de los gobiernos (como el caso de Suecia, donde se suspendió la PEF); y, finalmente, El Salvador, como ejemplar de país que no ha adoptado una PEF. La Tabla 1 sintetiza las características de la PEF en los tres países que la han suscrito a la fecha.

Tabla 1. Características de la Política Exterior Feminista en los países seleccionados

	España	Colombia	Argentina
Estatus legal	Ley 1/2023 de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global de España.	No promulgada, pero incluida en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026. Colombia potencia mundial de la vida. Antecedente: Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (2016)	Decreto número 881 de 2022 por medio del cual se anunció el interés del país en “implementar una estrategia de política internacional feminista tendiente a lograr un enfoque más amplio para ser aplicado a todas las acciones externas de la República Argentina, coordinando la acción externa y las políticas internas”. El 10 de diciembre de 2023, la PEF fue suspendida.
Objetivo	Igualdad de género y protección de los derechos de las mujeres y niñas como precondition para la paz y la prosperidad.	Igualdad de género y empoderamiento de mujeres y niñas.	Igualdad, derechos y autonomías de las mujeres.
Temas priorizados	Cooperación para el Desarrollo. Cambio climático.	Justicia Social y ambiental, la Paz Total, la Educación, la Ciencia y la Cultura	Cooperación internacional para el Desarrollo.
Pilares	Doble enfoque de género. Enfoque feminista transformador y atención de las interseccionalidades.	Pacifismo, participación e interseccionalidad.	No declarados.
Documento conceptualizador	Política Exterior Feminista: impulsando la igualdad en la acción exterior española.	No hay documento público, pero la propuesta de PEF se presentó en la 68ª sesión de la Comisión para la Condición Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas.	No hay documento público.

Fuente: elaboración propia con base en CEPAL (2023).

Por su parte, como señalan Poole y Jianrong (2024), la política exterior salvadoreña, bajo el gobierno del presidente Bukele, se han caracterizado por una mayor alineación

con el discurso nacionalista y las críticas al rol del sistema internacional que ha elevado el Partido Republicano de los Estados Unidos, en cabeza de Donald Trump, y por una estrategia basada en los intereses comerciales que lo han acercado al Gobierno Chino, especialmente desde 2021 después de la llegada del presidente Biden, en Estados Unidos.

Análisis de datos

El análisis estadístico de datos textuales (AEDT) se caracteriza por la aplicación de estadística descriptiva para contar unidades textuales en torno a variables categóricas (Lebart et al., 2000). Este tipo de análisis parte de la idea de identificar el lenguaje como un indicador de las creencias y actitudes —*habitus lingüístico*— de los actores sociales. Así, a partir de pruebas de asociaciones entre palabras, análisis de correspondencias y análisis de clústeres permite explorar las palabras más frecuentes y relaciones de coocurrencia y comparar entre los corpus lingüísticos de diferentes actores (Feldman, 2016).

El AEDT se ha posicionado como una estrategia cuantitativa para lograr un análisis objetivo de los discursos en el campo de las ciencias sociales. La idea básica de este análisis es identificar patrones de clasificación de los elementos propios de un discurso, a través de métodos matemáticos de agrupación espacial de las frecuencias de aparición de los segmentos discursivos (Beaudouin, 2016). Este análisis ha tomado fuerza por, entre otros, dos acontecimientos tecnológicos: por un lado, el surgimiento de técnicas de computación que facilitan el modelado de los datos y, por otro, la aparición de cuerpos textuales públicos a través de los cuales los Gobiernos expresan continuamente sus posiciones.

Para el caso específico de los escenarios políticos, el AEDT se ha utilizado para determinar diversidad de patrones interpretables desde el análisis del discurso, como las posiciones políticas de países a partir del análisis de los discursos legislativos (Laver et al., 2003), la política monetaria (Schonhardt-Bailey, 2013) y la política de salud (Dalglish, 2020), entre muchos otros. Todo esto con una reducción en los costos y optimización de tiempo que no está presente en los otros métodos. En el caso colombiano, este tipo de estudios ha permitido identificar diferencias entre corrientes políticas, por ejemplo, a través del análisis del discurso de líderes políticos (Borja-Orozco, 2024), en el discurso frente a las medidas desarrolladas para el manejo del COVID-19 (Barreto-Galeano et al., 2024), o en las políticas frente a la financiación de las universidades en países de la OCDE (Barbosa-Camargo, 2021), entre otros.

Específicamente, en lo que se refiere a los estudios de género, a través de este método se ha podido establecer la posición positiva frente a la campaña de equidad de género #HeForShe (Harvey, 2020) y las diferencias de género en el desarrollo de los discursos políticos (Yu, 2014).

Así pues, para el análisis aquí presentado se eliminaron las palabras con frecuencia de aparición menor a uno y con longitud menor o igual a 3, con lo cual se trabajó con el 89 % del corpus, a fin de hacer el AEDT más preciso. A su vez, una comparación de proporciones de frecuencias lingüísticas en las que se contrastaron las proporciones de palabras emocionales en los mensajes publicados por las cuentas de los países. Este análisis de emocionalidad parte de la clasificación automática de palabras en categorías de relevancia lingüística, psicológica y social, para, posteriormente, con pruebas estadísticas no paramétricas, identificar diferencias entre categorías de interés, verbigracia, grupos, individuos, entre otras (Garzón et al., 2020). Debido a que las variables emocionales no se distribuían normalmente y se compararon en varios grupos, se eligió la prueba estadística de Kruskal Wallis para hallar diferencias estadísticas entre las puntuaciones de cada emoción respecto de los países analizados.

Corpus textual

El corpus se conforma por la totalidad de tuits relacionados con los conflictos internacionales publicados en algunas cuentas oficiales de los Gobiernos de Argentina, Colombia, El Salvador y España. Se seleccionaron estas cuentas por pertinencia para el objetivo de la investigación. Las cuentas de las que se obtuvo la información corresponden a las de la Presidencia, las cancillerías y las vicepresidencias, en los países en que estuvieran disponibles. La información fue recabada para mensajes publicados en el periodo 2022-2024 (Tabla 2). La fecha de descarga de los mensajes fue el 16 de junio de 2024. Conforme a la ventana temporal, se descargó la totalidad de tuits que mencionaban las palabras clave asociadas a los conflictos internacionales.

Tabla 2. Cuentas de usuario por país de las que se obtuvo el corpus textual

País	Institución	Cuenta	N.º tuits	N.º palabras
Argentina	Presidencia	@casarosada	51	1815
	Cancillería	@cancilleriarg	115	4130
Colombia	Presidencia	@infopresidencia	384	13540
	Vicepresidencia	@vicecolombia	87	3151
	Cancillería	@cancilleriacol	562	20471
El Salvador	Presidencia	@presidenciasv	30	1097
	Vicepresidencia	@vcpresidenciasv	102	3732
	Cancillería	@cancilleriasv	27	1010
España	Presidencia	@desdelamoncloa	341	13584
	Cancillería	@maecgob	323	12012

Fuente: elaboración propia.

Procedimiento

En primer lugar, se realizó una búsqueda de palabras clave en las cuentas gubernamentales seleccionadas de X con una ventana temporal desde el 1.º de febrero de 2022 hasta el 17 de junio de 2024. Las palabras clave se relacionan con los conflictos ruso-ucraniano e israelí-palestino (*Guerra, Gaza, Israel, Palestina, Ucrania, rusa, Donetsk, Lugansk, Dombas, Ocupación*). Los tuits seleccionados representan un censo de los comunicados que contienen las palabras clave, emitidos en la red social X por las cuentas seleccionadas durante la ventana temporal. Estos comunicados se descargaron mediante el aplicativo *export comments*. Las publicaciones de las instituciones argentinas fueron divididas según la fecha de la posesión del presidente Milei (10 de diciembre de 2023), dado el cambio ideológico del Gobierno.

Se conformó una base de datos que se analizó lexicométricamente segmentando el corpus a partir de la variable *País*. Se llevó a cabo un análisis de correspondencias múltiples, que estima las diferencias y similitudes de palabras en un texto respecto de variables de interés (Lebart et al., 2000). El análisis se realizó mediante el *software* Spad 9.1, un software de minería de datos multivariados. De igual manera, se utilizó el software Linguistic Inquiry and Word Count (LIWC) para determinar las palabras relacionadas con emociones según el diccionario de emociones intergrupales de Garzón et al. (2020).

Resultados

Análisis estadístico textual

El análisis lexicométrico permite identificar las palabras más frecuentes y características utilizadas en las publicaciones de las cuentas de cada país. Como se muestra en la Tabla 3, en el caso de las cuentas de Argentina para el periodo presidencial de Alberto Fernández (hasta diciembre 10 de 2023), los mensajes se concentran en la agenda interna, a saber, la reclamación nacional sobre la soberanía de las Islas Malvinas y un uso distintivo de la marca de género en los grupos referenciados (*argentinas, argentinos*). En contraste, en el periodo de Javier Milei (desde el 10 de diciembre de 2023), en el que aparece la mención a *Israel* como palabra distintiva, con la disminución de la marca de género y de la mención al reclamo de soberanía.

En el caso de Colombia, las palabras diferenciales corresponden a los vínculos con otras cuentas gubernamentales y a una agenda interna muy específica que ha caracterizado desde siempre a la política exterior colombiana (*conflicto, armado*) (Sánchez & Niño, 2022). Respecto de España, las menciones al conflicto Rusia-Ucrania resultan ser las características (*Ucrania, #Ucrania, rusa*). Finalmente, en las cuentas de El Salvador, el léxico diferencial da cuenta de una escasa perspectiva discursiva característica en el abordaje de la seguridad internacional, pues las menciones diferenciales corresponden exclusivamente a los vínculos entre cuentas institucionales.

Tabla 3. Palabras más frecuentes y distintivas en los mensajes publicados por las cuentas seleccionadas de cada país

País	Palabras características	Internal percentage	Test-value
Argentina	@alferdez	1,3	99.990
	Argentina	1,4	99.990
	Malvinas	1,0	10.426
	argentinos	0,8	9.987
	Cafiero	0,6	9.401
	argentinas	0,6	8.292
	Mondino	1,3	8.958
Argentina 2	Canciller	1,5	6.311
	Argentina	1,3	5.738
	Milei	0,5	5.123
	Diana	0,5	5.123
Colombia	Israel	2,2	4.535
	Colombia	1,5	99.990
	conflicto	1,5	99.990
	@petrogustavo	0,6	99.990
	armado	0,7	99.990
	colombianos	0,4	10.197
España	Presidente	0,9	10.056
	@sanchezcastejon	1,1	99.990
	España	1,2	99.990
	@jmalbares	1,0	99.990
	ministro	1,1	99.990
	Ucrania	2,0	99.990
Salvador	#Ucrania	0,8	99.990
	rusa	0,5	11.530
	Salvador	2,1	99.990
	Vicepresidente	1,1	99.990
	Ulloa	0,8	11.226
	@nayibbukele	0,7	11.000
	@fulloa51	0,7	10.767
Felix	0,4	8.077	
	hijo	0,4	8.077

Nota: "Palabras características" se refiere a las palabras de mayor probabilidad de encontrarse distintivamente en el país en mención. *Internal percentage* hace referencia al porcentaje de aparición de cada palabra en todo el corpus. *Test-value* es la probabilidad de encontrar cada palabra en el país correspondiente.

Fuente: elaboración propia.

Análisis factorial de palabras y países

El plano factorial (Figura 1) presenta las palabras y las asociaciones con las variables categóricas, para el caso los países, representadas en distancias. Se hallaron dos factores que representan el 56,1 % y el 21,4 % de la varianza respectivamente. El equipo de investigación denominó los factores *conflicto* (factor 1) e *institucionalidad internacional* (factor 2).

El factor *conflicto* (eje horizontal del plano) relaciona en los cuadrantes izquierdos las palabras sobre el conflicto palestino-israelí, predominantes en Colombia, El Salvador y Argentina (en ambos periodos presidenciales), y en los cuadrantes de la derecha las palabras sobre el conflicto ruso-ucraniano, característico de España, por ejemplo: “La violencia sexual es utilizada como arma de guerra contra millones de personas en los conflictos. La eliminación de la violencia contra mujeres y niñas es una prioridad de la #PolíticaExterior española #StopRapeNow #EndRapeInWar” (Ministerio de Asuntos Exteriores et al., 2022).

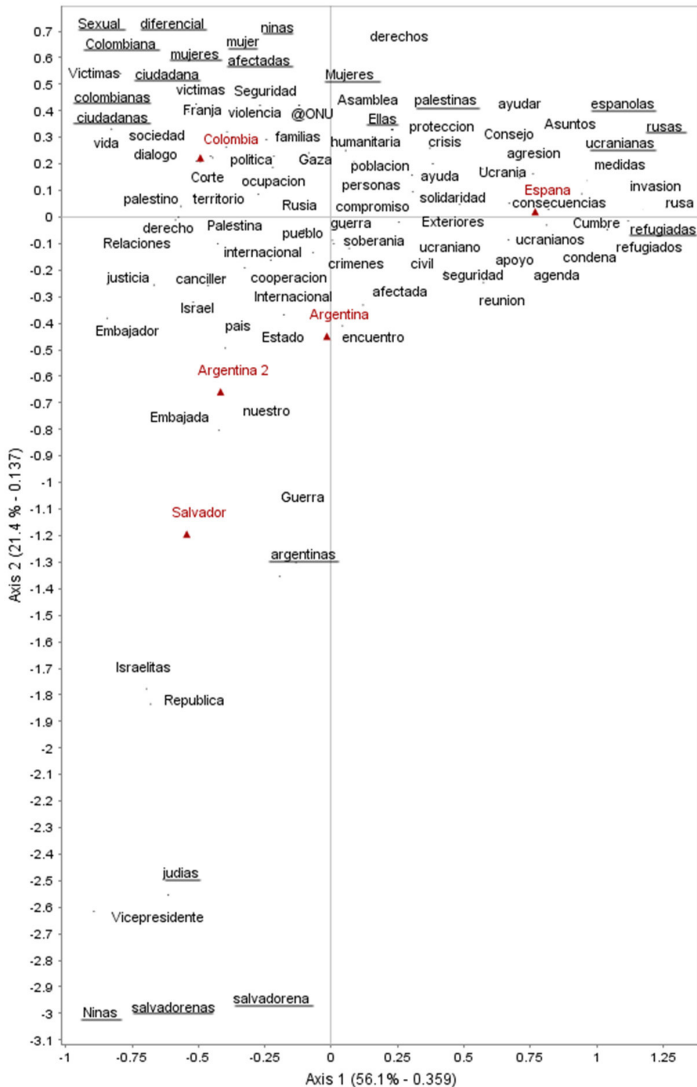


Figura 1. Plano factorial del discurso general por país

Nota: Subrayadas, las palabras relacionadas con una perspectiva PEF.

Fuente: elaboración propia.

El factor *institucionalidad internacional* (eje vertical del plano) muestra un uso distintivo de palabras relacionadas con una visión centrada en las víctimas y en las instancias internacionales a las que se acude para mediar en los conflictos internacionales, predominante en las cuentas de Colombia y España. En el caso de los cuadrantes inferiores las palabras refieren a estancias locales y a una agenda interna, por ejemplo: “Durante el evento, la @CancillerAleHT destacó el impulso significativo que han tenido las Comisiones Nacionales de Búsqueda de Niñas, Niños y Personas Adultas Desaparecidas en el contexto del Conflicto Armado en El Salvador, en trabajos desde junio de 2019” (Cancillería El Salvador, 2022).

Análisis de emociones en las comunicaciones de las cuentas de los países

El análisis a través del diccionario LIWC señala similitudes y diferencias en el tono emocional de las publicaciones de los países. En la Tabla 4 se presentan las subcategorías de emociones más frecuentes, ejemplos de palabras clasificadas y los puntajes obtenidos por las subcategorías en los países. La clasificación automática destaca, en general, una alta frecuencia de palabras clasificadas en emociones negativas, siendo preponderantes las catalogadas en *odio* y *desconfianza* (en cuatro de cinco países, salvo en España). Respecto de las emociones positivas, la más frecuente es *Confianza* (en tres de cinco países, salvo en Argentina2 y Colombia).

Tabla 4. Emociones con mayor frecuencia en los países y ejemplos de palabras clasificadas

Emoción	Ejemplos de palabras clasificadas	Países	Mínimo	Máximo	Media	D,E
Odio	Guerra, holocausto, destrucción, criminal, genocidio, crímenes o violencia	Argentina	0	11,90	2,32	2,72
		Argentina 2	0	13,33	2,50	3,67
		Colombia	0	15,79	3,21	3,05
		El Salvador	0	16,22	2,53	3,03
Desconfianza	Conflicto, ilegalidad, inseguridad, defensa, peligrosos, vulnerables	Argentina	0	9,52	1,96	2,19
		Argentina 2	0	10,53	2,07	2,80
		Colombia	0	14,29	2,75	2,63
		España	0	12,82	1,92	2,15
Confianza	Garantizar, justicia, familias, honor, seguridad, verdadero	Argentina	0	9,30	1,57	2,03
		España	0	13,04	2,31	2,51
		El Salvador	0	11,76	3,19	2,95
Empatía	Ayudar, sentir, solidaridad, cooperación, apoyo	Argentina 2	0	0	7,89	1,53
		España	0	12,50	1,77	2,21
		Esperanza	0	10,64	2,39	2,41
Ira	Enemigos, desigualdad, conflicto, crímenes, combatientes, matar, destruir, defender, perder	Colombia	0	15,38	2,66	3,00
Esperanza	Paz, justicia, seguridad, recuperación	El Salvador	0	10,64	2,39	2,41

Nota: La categorización automática de la palabra “salvador” la ubica en las categorías de “Esperanza” y “Confianza”. Dicha clasificación afecta, por ende, el tono emocional de las comunicaciones del país El Salvador.
 Fuente: elaboración propia.

Las proporciones de las palabras de emociones positivas y negativas se compararon entre el total de mensajes por las cuentas de los países. En la Figura 2 se presenta el porcentaje de participación de las palabras de las categorías emocionales en el cuerpo textual de cada país. Para evaluar si las diferencias entre países de la participación de las palabras emocionales eran estadísticamente significativas, se aplicó la prueba Kruskal Wallis, una prueba no paramétrica que analiza las diferencias entre varios grupos. Se encontró que hay diferencias significativas en *emociones positivas* entre Argentina con Colombia y El Salvador, también entre España con Colombia y El Salvador, puesto que tienen un mayor porcentaje en estos últimos países. En cuanto a las *emociones negativas*, hay diferencias significativas en emociones negativas entre Colombia (con una mayor participación en su corpus) y los demás países. En general, el país con una mayor participación emotiva (positiva y negativa) en el discurso es Colombia (15,62 %).

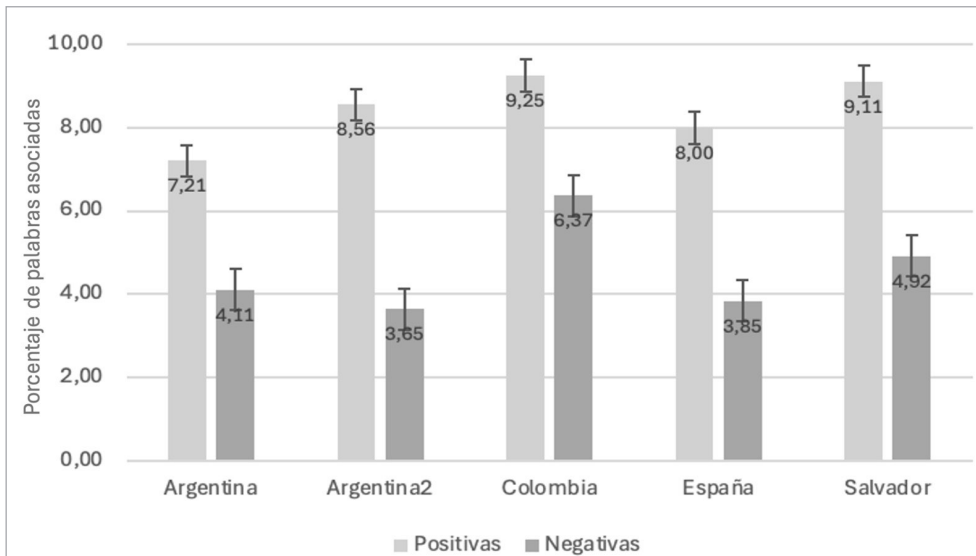


Figura 2. Análisis de emociones positivas y negativas en el corpus textual analizado

Fuente: elaboración propia.

Discusión

El actual escenario internacional se ha configurado como uno de los más conflictivos desde la emergencia del sistema internacional y la apuesta por el multilateralismo al final de la Segunda Guerra Mundial (Davies et al., 2023). En este contexto, el llamado a repensar los principios, valores y funcionamiento de este sistema es cada vez más frecuente. En este artículo, se ha señalado que la Agenda mujeres, paz y seguridad (UN) y la construcción de políticas exteriores feministas basadas en ella son pasos en este sentido de renovación.

En esa línea, la rápida y creciente adopción de PEF en varios países es un fenómeno de gran interés (Aggestam & True, 2020; Thomson & Färber, 2023). Estas PEF, si bien con particularidades según el país que las adopte, pueden entenderse como apuestas por poner la igualdad de género y el reconocimiento y protección de los derechos de las mujeres y las niñas en el centro (CFFP, 2021; Güezmes & Romero, 2024).

Sin embargo, el entusiasmo por la irrupción de este tipo de políticas también ha venido acompañado de dudas sobre su capacidad transformativa, su compromiso con el desafío a los principios coloniales de poder que han caracterizado el funcionamiento del orden internacional y su continuidad (International Peace Institute, septiembre 05 de 2023; Monroy & Luque, 2023; Turner & Swaine, 2023). A estos cuestionamientos se suma el bajo compromiso de los países por conceptualizar, operacionalizar y diseñar mecanismos de seguimiento y evaluación de estas políticas, lo que se evidencia en el hecho de que, a la fecha, solo tres de los más de quince países que han señalado adscribirse a una PEF hayan publicado lineamientos de la política.

Este artículo aborda uno de estos cuestionamientos al analizar de forma comparada los discursos en la red social X de cuatro países en diferentes estadios de adopción, o no, de una PEF a propósito de dos conflictos armados internacionales activos, Ucrania-Rusia y Palestina-Israel, con el fin de identificar cómo se expresa este tipo de política. Con este fin, se utiliza una técnica cuantitativa de reciente aplicación en el análisis de políticas, el análisis estadístico de datos textuales (AEDT).

Cuatro hallazgos principales se discuten a continuación. Primero, Colombia y España evidencian, a través de una mayor cantidad de publicaciones, su compromiso con la agenda multilateral para la resolución de conflictos y el mantenimiento de la paz. Segundo, estos dos países también evidencian un discurso en el que se usan con mayor frecuencia palabras asociadas a los pilares y objetivos de una PEF. Tercero, Colombia y España abordan con diferente nivel de interés los dos conflictos analizados. Cuarto, el discurso colombiano se caracteriza por una mayor participación emocional.

En primer lugar, existe una aparente asimetría en la discusión de asuntos de conflicto internacional entre los Gobiernos analizados. Lo anterior puede verse tanto en la frecuencia de los mensajes que los Gobiernos han emitido sobre los asuntos analizados, como en el plano factorial obtenido. En estos análisis, se encuentra que los Gobiernos de Colombia y España se refieren dos o tres veces más que los otros Gobiernos a estos temas (Tabla 2), lo cual puede interpretarse como un mayor interés de sentar una posición alrededor de este tipo de conflictos; la anterior idea se ve reforzada por una mayor densidad de la nube de palabras en el plano factorial (Figura 1) alrededor de Colombia y España.

Este mayor interés de participar en la discusión global sobre los conflictos es propio de las visiones humanistas, en las que el enfoque de derechos va mucho más allá de las discusiones locales (Soto, 2023). En el caso del Gobierno de Colombia, este enfoque humanista ha estado asociado al surgimiento de enfoques progresistas de Gobierno que se ocupan

dentro de su discurso de problemas globales (Pastrana, 2023); esta transformación explicaría, en sentido contrario, las diferencias que también se observan en el tono del discurso con el cambio de gobierno argentino de Alberto Fernández (Argentina 1) a Javier Milei (Argentina 2). En el caso de España, el interés de participar en los conflictos globales hace parte del rol que se asume dentro de la Unión Europea (Quintanal et al., 2023).

Ahora bien, ante la cuestión de si esta mayor participación en las discusiones sobre conflictos globales se realiza desde una PEF, existen indicios que desde el análisis realizado permite señalar una mayor presencia de este tipo de discursos en Colombia frente a los otros Gobiernos. Según Monroy y Luque-Rojas (2023) la PEF para el caso colombiano se declara desde tres características fundamentales: participativa (*i.e.* global), pacifista e interseccional. Si se analiza el plano factorial encontrado se pueden observar una mayor frecuencia de palabras asociadas con estas características: además de los elementos participativos que se discutieron anteriormente, es claro que en el tono del discurso tiene un tinte pacifista al enmarcar sus comentarios en aproximaciones no guerreristas al conflicto como “diálogo”, “vida” o “seguridad”, en esta vía, llama la atención que también aparezca una alta citación de organismos multilaterales como el caso de “@onu”. Respecto del elemento interseccional, se puede observar en la presencia de palabras que abiertamente reconocen diferencias de género en las aproximaciones como “mujer”, “niñas” y “ciudadanas”, entre otras.

Conforme a lo esperado, en el caso de España también se encuentran evidencias textuales relacionadas con una PEF. Sin embargo, la diferencia respecto de la aproximación del Gobierno colombiano se encuentra en el tipo de conflictos en los que se centran las intervenciones en los mensajes analizados. En el caso de España, en el plano factorial se observa una preponderancia de referencias hacia el conflicto Rusia-Ucrania, frente al caso colombiano, alrededor del cual se agrupan palabras referentes al conflicto Israel-Palestina. Este hallazgo coincide con análisis que se han hecho del abordaje del Gobierno colombiano en los que se señala el especial interés que el mismo tiene en enfatizar sobre la crisis humanitaria ocasionada por este conflicto (Sánchez, 2024). Asimismo, este hallazgo es acorde a los análisis que señalan cómo las posiciones respecto de los conflictos internacionales se ven altamente influenciadas por la situación interna de los países (Monroy & Luque-Rojas, 2023); esto implica en el caso colombiano que la distancia que se toma respecto del conflicto Rusia-Ucrania resulta de la necesidad de generar oposición a los discursos oficiales derivados de los países del norte global.

Para el caso de Argentina y El Salvador la ausencia de una masa crítica de mensajes relacionados con los conflictos centro del análisis impide un examen detallado de sus posiciones desde el AE de frecuencias textuales. Sin embargo, cabe resaltar el cambio de tendencia entre los dos gobiernos de Argentina, en los cuales se observa una toma de distancia de la masa crítica de palabras analizadas en los trinos del gobierno de Javier Milei, que lo acercan en el análisis al plano factorial en el que se encuentra el gobierno de El Salvador. Lo anterior, como se señaló anteriormente, coincide con las posiciones compartidas por los presidentes

de las dos naciones que los sitúan en una mirada más local y alejada de las características propias de una PEF. De hecho, como se ha señalado, Argentina suspendió la adopción de la PEF el 10 de diciembre de 2023, día de investidura del actual presidente, Milei.

Finalmente, un último hallazgo de interés es el alto tono emocional de los discursos de los Gobiernos analizados. Un primer elemento es la caracterización de mensajes con una carga emocional más positiva que negativa, como es usual en las comunicaciones oficiales de los Gobiernos. En segundo lugar, llama la atención la existencia de diferencias estadísticamente significativas entre la cantidad de palabras asociadas a emociones, tanto negativas como positivas, en el discurso del Gobierno colombiano. Estos hallazgos coinciden con los de Barrios-Rubio (2024), quien señala que el discurso del actual gobernante colombiano se caracteriza por mensajes cargados de sentidos implícitos, con el objetivo de “exaltar los ánimos y congregar respaldo popular ante la figura presidencial” (p. 271).

En concordancia con lo anterior, también es interesante notar que las palabras asociadas a emociones positivas se enmarcan en ideas tradicionales del multilateralismo y, de forma reciente, la PEF, como, por ejemplo, empatía, solidaridad, justicia y recuperación. De igual manera, resulta interesante que las comunicaciones del gobierno Milei y el Gobierno español tienen una baja presencia de palabras negativas cuando se mencionan los conflictos internacionales, lo que sugiere un enfoque más neutral en estos aspectos, que no necesariamente se ha enfocado en las víctimas ni las afectaciones propias de los conflictos. Sin embargo, se resalta que una línea futura de trabajo requiere una combinación del análisis estadístico y narrativo para comprender mejor las intenciones implicaciones de este tono emocional en los discursos analizados.

A manera de síntesis, este artículo evidencia, a partir del análisis estadístico de los pronunciamientos de cuatro Gobiernos diferentes, cómo se expresa la adopción de una política exterior feminista para abordar conflictos internacionales activos. Estos hallazgos representan un primer paso en una propuesta de evaluación de este tipo de políticas; sin embargo, se hace fundamental incorporar un conjunto mayor de estrategias de seguimiento y evaluación. Se requiere, por una parte, la existencia de indicadores que permitan medir el nivel de cumplimiento de los objetivos declarados en las PEF, como lo hace el Índice de Política Exterior Feminista del International Center for Research on Women (ICRW) para 48 países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Por otra parte, es crucial expandir los análisis narrativos y críticos de las políticas con miras a identificar su compromiso real con la transformación cultural y el desafío a las formas tradicionales y patriarcales de hacer política. Sin estos elementos, la PEF corre el riesgo de convertirse en una nueva forma de perpetuación de las inequidades en el plano internacional y de las prácticas que han conducido al actual sistema a una crisis que amenaza su supervivencia.

Se hace relevante mencionar que los análisis lingüísticos siguen estrategias automáticas en las que no se realiza un análisis del contenido profundo, sino que se analizan las tendencias en las palabras y segmentos que tienen las comunicaciones de las cuentas oficiales

de los países. Por lo tanto, complementar los AEDT con análisis de contenido que impliquen mayor profundidad en el entendimiento del corpus es recomendable.

Conclusión

Esta investigación muestra que existen diferencias en las características lingüísticas de los discursos referentes a conflictos armados activos de países que han adoptado políticas exteriores feministas y aquellos que no. Estos países se caracterizan por contar en su discurso con mayores apelaciones al rol del sistema internacional en la solución de conflictos (multilateralismo, pacifismo y perspectiva de género interseccional). Sin embargo, estos discursos siguen atravesados por las posiciones políticas de los Gobiernos, características de los gobernantes y particularidades del contexto, lo que lleva a que el abordaje de los conflictos tenga elementos diferentes que van desde los conflictos que se privilegian en los discursos hasta el tono emocional utilizado en las comunicaciones.

Declaración de divulgación

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo. No se emplearon herramientas de generación de contenido por Inteligencia Artificial para su elaboración.

Financiamiento

Los autores no declaran fuente de financiamiento para la realización de este artículo.

Sobre los autores

Suelen Emilia Castiblanco Moreno. Doctora en Estudios Interdisciplinarios sobre Desarrollo. Magíster. Economista. Investigadora asociada reconocida por MinCiencias del grupo de investigación Estudios Sociales, Financieros e Internacionales (ESFI).

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-4161-2460>

Contacto: secastiblanco@unisalle.edu.co

Iván Felipe Medina-Arboleda. Doctor en Educación. Magíster en Psicología del Consumidor. Psicólogo. Investigador senior reconocido por MinCiencias del grupo de investigación Advanced Studies in Business & Economic Sciences (ABS-ES) Hub.

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-3209-9204>

Contacto: ivan.medina@asturias.edu.co

Miguel Eduardo Uribe Moreno. Magíster en Filosofía Contemporánea. Psicólogo. Investigador del grupo GAEM, Universidad Católica de Colombia. Director de la Especialización en Psicología Educativa, Universidad Católica de Colombia.

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-4232-0427>

Contacto: meuribe@ucatolica.edu.co

Diana Camila Garzón Velandia. Doctoranda en Procesos Psicológicos y Comportamiento Social. Magíster en Psicología. Psicóloga. Investigadora junior reconocida por MinCiencias del grupo de investigación Europsis.

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9561-5021>

Contacto: dcgarzon@ucatolica.edu.co

Referencias

- Adamsky, D. (2008). Through the Looking Glass: The Soviet Military-Technical Revolution and the American Revolution in Military Affairs. *Journal of Strategic Studies*, 31(2), 257-294. <https://doi.org/10.1080/01402390801940443>
- Adler, D. & Kentikelenis, A. (2022). Pump up the volume: From covert to overt politics in global governance. *Global Perspectives*, 3(1), 55675. <https://doi.org/10.1525/gp.2022.55675>
- Aggestam, K., Bergman Rosamond, A. & Kronsell, A. (2019). Theorising feminist foreign policy. *International Relations*, 33(1), 23-39. <https://doi.org/10.1177/0047117818811892>
- Aggestam, K. & True, J. (2020). Gendering foreign policy: A comparative framework for analysis. *Foreign Policy Analysis*, 16(2), 143-162. <https://doi.org/10.1093/fpa/orz026>
- Álvarez, JE. (2000). Multilateralism and its discontents. *European Journal of International Law*, 11(2), 393-411. <https://doi.org/10.1093/ejil/11.2.393>
- Amnistía Internacional (2024, 05 de febrero). *El Salvador: Crisis de derechos humanos podría profundizarse durante el segundo mandato de Bukele*. Amnistía Internacional.
- Barbosa-Camargo, M. I., Castiblanco-Moreno, S. E., & Medina-Arboleda, I. F. (2021). Análisis estadístico textual de políticas de financiamiento de la educación superior: evidencia en países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). *Formación universitaria*, 14(1), 169-180. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000100169>
- Barreto-Galeano, M. I., Rico-Revelo, D., Velandia-Morales, A., Aguilar-Pardo, D., Garzón-Velandia, D. C., Carvajal-Builes, J. C., Carrillo-Ramírez, A., & Sabucedo-Cameselle, J. M. (2024). Politización del discurso de alcaldes de Colombia durante la pandemia del COVID-19 en Twitter. *Revista Latina de Comunicación Social*, (83), 1-21. <https://doi.org/10.4185/rlds-2025-2307>
- Barrios-Rubio, A. (2024). El gobierno desde X: Análisis del caso Gustavo Petro en Colombia. *index.comunicación*, 14(1), 255-279. <https://doi.org/10.62008/ixc/14/01Elgobi>
- Bastian Herre and Lucas Rodés-Guirao (2023). *Our Data Explorers on Armed Conflict and War*. <https://ourworldindata.org/war-and-peace-data-explorers>
- Beaudouin, V. (2016). Statistical analysis of textual data: Benzécri and the French school of data analysis. *Glottometrics*, 33. <https://telecom-paris.hal.science/hal-02191472/document>
- Bonifaz, L. (2021). Feminist Foreign Policy and Security for Women. *Revista Mexicana de Política Exterior*, (120), 25-41. <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/rmpe/article/view/99>
- Borja-Orozco, H. (2024). Deslegitimación del adversario y orientación ideológica: análisis de publicaciones de dos líderes políticos colombianos en Twitter. *Acta Colombiana de Psicología*, 27(1), 17-36. <https://doi.org/10.14718/ACP.2024.27.1.2>
- Cancillería El Salvador (@cancilleriasv). (2022, 9 de enero). *Durante el evento, la @CancillerAleHT destacó el impulso significativo que han tenido las Comisiones Nacionales de Búsqueda de Niñas, Niños y Personas Adultas Desaparecidas en el contexto del Conflicto Armado en El Salvador, en trabajos desde junio de 2019* [Post]. <https://t.co/G7Q6ovlxyx>. X. <https://x.com/cancilleriasv/status/1565151522845073408>
- Castiblanco Moreno, S. E., Barbosa Camargo, M. I., & Isaza Castro, J. G. (2022). Desarrollo humano e igualdad de género. Un análisis de datos panel a la luz del ODS5. *Revista Estudios Feministas*, 30(3), e77953. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2022v30n377953>
- Chinkin, C. (2022) *Women, peace and security and international law*. Hersch Lauterpacht Memorial Lecture Series. Cambridge University Press.

- Cohn, C., Kinsella, H., & Gibbings, S. (2004). Women, Peace, and Security. Resolution 1325. *International Feminist Journal of Politics*, 6(1), 130–140. <https://doi.org/10.1080/1461674032000165969>
- Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (2000, 31 de octubre). *Resolución 1325*. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/1759.pdf>
- Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (2024, 06 de julio). *Incorporación de la perspectiva de género*. <https://www.unwomen.org/es/how-we-work/un-system-coordination/gender-mainstreaming>
- Dalglis, S. L., Khalid, H., & McMahon, S. A. (2020). Document analysis in health policy research: the READ approach. *Health policy and planning*, 35(10), 1424-1431. <https://doi.org/10.1093/heapol/czaa064>
- Davies, S., Pettersson, T., & Öberg, M. (2023). Organized violence 1989–2022, and the return of conflict between states. *Journal of Peace Research*, 60(4), 691-708. <https://doi.org/10.1177/00223433231185169>
- El País. (2024, 10 de junio). *Milei desmantela en seis meses de gestión décadas de políticas feministas y de género en Argentina*. <https://elpais.com/argentina/2024-06-11/milei-desmantela-en-seis-meses-de-gestion-decadas-de-politicas-feministas-y-de-genero-en-argentina.html>
- Feldman, N. (2016). Estrategia de abordaje en el análisis de contenido con el uso de análisis de datos textuales. *V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, 16 al 18 de noviembre de 2016*. Mendoza. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8429/ev.8429.pdf
- Garzón-Velandia, C., Barreto, I. & Medina-Arboleda, I. (2020). Validación de un diccionario de LIWC para identificar emociones grupales. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 52, 149-159. <https://doi.org/10.14349/rfp.2020.v52.15>
- George, R. (2022, 18 de noviembre). Sweden's Feminist Foreign Policy can't be undone. *Foreign Policy*. <https://foreignpolicy.com/2022/11/18/sweden-feminist-foreign-policy-billstrom-gender-equality/>
- Güezmes, A. & Romero, B. (2024). Diez años de política exterior feminista y política de cooperación internacional para el desarrollo feminista. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. *Asuntos de Género*, 164. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://hdl.handle.net/11362/69070.1>
- Harvey, R. (2020). Twitter reactions to the UN's# HeForShe campaign for gender equality: A corpus-based discourse analysis. *Journal of Corpora and Discourse Studies*, 3, 31-50. <https://doi.org/10.18573/jcads.12>
- Herz, M. & Summa, G. (2023, 28 de septiembre). The UN and the multilateral system are in crisis – what the Global South must do. *The Conversation*. <https://theconversation.com/the-un-and-the-multilateral-system-are-in-crisis-what-the-global-south-must-do-214515>
- Institute for Economics & Peace (2024) Global Peace Index Briefing 2024. <https://www.economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2024/06/GPI-2024-briefing-web.pdf>
- Khatib, R., McKee, M. & Yusuf, S. (2024). Counting the dead in Gaza: difficult but essential. *The Lancet*, Julio 05. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(24\)01169-3](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(24)01169-3)
- Laver, M., Benoit, K., & Garry, J. (2003). Extracting policy positions from political texts using words as data. *American political science review*, 97(2), 311-331. <https://www.cambridge.org/core/journals/american-political-science-review/article/abs/extracting-policy-positions-from-political-texts-using-words-as-data/4F4676E80A79E01EAA88EF3F2D1B733>
- Lebart, L., Salem, A. & Bécue, M. (2000). *Análisis estadístico de datos y textos*. Milenio.
- Ministerio de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación. [@MAECgob] (2022, 19 de junio). *La violencia sexual es utilizada como arma de guerra contra millones de personas en los conflictos. La eliminación de la violencia contra mujeres y niñas es una prioridad de la #PolíticaExterior española. #StopRapeNow #EndRapeInWar* [Post]. <https://t.co/J6zjYdZjOn>. X. <https://x.com/EmbEspCostaRica/status/1538527585608540161>
- Monroy, M. & Luque, A. (2023). Política exterior feminista en Colombia. *Desafíos*, 35(2), 1-30. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.11993>
- Naciones Unidas (2024, 06 de julio). Global norms and standards: Peace and security. https://www.unwomen.org/en/what-we-do/peace-and-security/global-norms-and-standards#_WPS_resolutions
- Niño, C., d'Auria, L. & Pinto, A. (2023). Enemy-based foreign policy as a framework for understanding Russia's invasion of Ukraine. *Canadian Foreign Policy Journal*, 29(3), 267-284. <https://doi.org/10.1080/11926422.2023.2120701>

- Novikov, D., & Bocharova, A. (2024). Eurasia in Russian and Chinese Political Expertise: A Comparative Analysis. *Journal of Eurasian Studies*, 15(1), 55-69. <https://doi.org/10.1177/18793665231163888>
- Ñaupas, H., Valdivia, M. R., Palacios, J. J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis* (Quinta edición). Ediciones de la U.
- Pastrana, E., Velosa, E. y Vera, D. (2023). *Política exterior colombiana: La agenda de Gustavo Petro*. Fundación Konrad Adenauer-Cries.
- Peña, D. (2000). [Prólogo]. En L. Lebart, A. Salem & M. Bécue (Eds.), *Análisis estadístico de textos* (pp. 15-16). Lleida
- Poole, E. & Jianrong, P. (2024). La política exterior de El Salvador bajo el gobierno de Nayib Bukele, en el marco de los realineamientos internacionales de los actores políticos latinoamericanos frente a la rivalidad sino-estadounidense. *CONfinés*, 20(38), 65-83. <https://doi.org/10.46530/cf.vi38/cfnfs.n38.p65-83>
- Quintanal, G. A., Boulos, S., & Radeljić, B. (2023). The war in Ukraine and the EU's geopolitical role in Spanish media discourses. *Media and Communication*, 11(4), 20-33. <https://doi.org/10.17645/mac.v11i4.7073>
- Ramírez, V. & Mejía, X. (2021). Mexico's Feminist Foreign Policy: A Preliminary Assessment». *Revista Mexicana De Política Exterior*, (120), 77-98. <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/rmpe/article/view/103>
- Sánchez, F. (2024). Petro y su política exterior frente a la crisis en Gaza. *Foro Internacional*, 64(2), 427-440. <https://doi.org/10.24201/fi.v64i2.3080>
- Sánchez, F. & Niño, C. (2022). Política exterior colombiana: élites, opinión e identidad. En: A. Ramírez., J. Rivas & N. Liendo (Eds.) *El congreso habla* (pp. 203-220). Editorial EAFIT.
- Schipani, A. & Adeoye, A. (2024, 04 de julio). Kenya's mass protests expose African fury with IMF. *Financial Times*. <https://www.ft.com/content/0e1be993-90e1-4477-9c29-41400c0d1c98>
- Schonhardt-Bailey, C. (2013). *Deliberating American monetary policy: A textual analysis*. MIT Press.
- Soto, D. S. (2023). Progresismo y derechos humanos. *Nueva Sociedad*, (304), 40-48. <https://nuso.org/articulo/304-progresismo-derechos-humanos/>
- The Centre for Feminist Foreign Policy (2021). The CFFP Glossary. <https://centreforfeministforeignpolicy.org/wordpress/wp-content/uploads/2023/06/CFPPGlossaryfinal.pdf>
- Thompson, L., Ahmed, S. & Khokhar, T. (2021). *Defining feminist foreign policy: A 2021 update*. International Center for Research on Women. <https://www.icrw.org/publications/defining-feminist-foreign-policy/>
- Torun, Z. (2016). Why is a Moderate Constructivist Approach Necessary to Analyse Europeanization of Foreign, Security and Defence Policies? *Ankara Avrupa Çalışmaları Dergisi*, 15(2), 161-187. https://doi.org/10.1501/Avraras_0000000238
- Turner, C. & Swaine, A. (2023). Aligning participation and protection in the women, peace, and security agenda. *International and Comparative Law Quarterly*, 72, 477-508. <https://doi.org/10.1017/S002058932300009X>
- United Nations Development Program. (2019). *Parliaments as partners supporting the Women, Peace, and Security Agenda. A global Handbook*. United Nations Development Program. <https://www.undp.org/publications/parliament-partners-supporting-women-peace-and-security-agenda#>
- Vasist, P.N., Chatterjee, D. & Krishnan, S. (2024). The Polarizing Impact of Political Disinformation and Hate Speech: A Cross-country Configural Narrative. *Information System Frontiers*, 26, 663-688. <https://doi.org/10.1007/s10796-023-10390-w>
- Wehner, L. E. (2015). Role expectations as foreign policy: South American secondary powers' expectations of Brazil as a regional power. *Foreign Policy Analysis*, 11(4), 435-455. <https://doi.org/10.1111/fpa.12048>
- Woods, N. (2023). Multilateralism in the Twenty-First Century. *Global Perspectives*, 4(1), 68310. <https://doi.org/10.1525/gp.2023.68310>
- Yu, B. (2014). Language and gender in congressional speech. *Literary and Linguistic Computing*, 29(1), 118-132. <https://doi.org/10.1093/lc/fqs073>
- Yuen Ang, Y. (2023). Reinventing multilateralism: What to do, what to study, and why. *Global Perspectives*, 4(1), 72709. <https://doi.org/10.1525/gp.2023.72709>